



DECRETO N° 1784 /

TEMUCO, 31 DIC. 2024

**VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 29.12.2024 presentada por COMPAÑIA JAC TRANSPORTES SPA..
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente.
- 2.- Que el contribuyente cuenta con patente Rol : 2-29414, en esa misma dirección.

**DECRETO:**

- 1.- **Otórgase** la ampliación de actividad comercial al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	:	2-29414
Actividad Económica	:	OFICINA ADMINISTRATIVA NO HABILITA ACTIVIDAD DE TALLER AUTOMOTRIZ
Código Actividad	:	492.250
Clasificación	:	COMERCIALES
Dirección Comercial	:	RUDECINDO ORTEGA N° 01580
Nombre Del Contribuyente	:	COMPAÑIA JAC TRANSPORTES SPA.
Rut	:	76.257.230-3
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre Rep. Legal	:	SALAMÉ COULON LEYLA
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Rol Avalúo	:	03203-0069
Email	:	claudio.millahueque@jac.cl
Celular	:	[REDACTED]

**AMPLIACION DE GIRO**

Ampliación de Actividad Económica :	CENTRO DE SERVICIO AUTOMOTOR (NO AUTORIZA CARGA DE COMBUSTIBLES)
Código Actividad	: 492.300
Fecha De Solicitud	: 29.12.2024
Otorgación N°	: 433
Fecha Otorgamiento	: 31.12.2024

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**TATIANA GARCIA MOSQUEIRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

HAA/HNA/VN/fvs  
▪ Oficina de Partes  
▪ Dpto de Rentas y Patentes  
▪ Contribuyente

  
**RICARDO TORO HERNANDEZ**  
**ALCALDE (S)**

3044352.-